

Ondores, 01 de Setiembre de 2025

OFICIO N° 329-2025-MDO/A

Señor:

Juan Carlos CASTRO VARGAS

MINISTRO DEL AMBIENTE

Av. Antonio Miroquesada 425 – Magdalena del Mar, Lima – Perú



2025068948

02/09/2025 12:47:42 PM
Clave verificación: 006100h

**ASUNTO : REMITO INFORMACION SOBRE DENUNCIAS AMBIENTES 2024 –
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ONDORES.**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente a nombre del mío propio y de la Municipalidad Distrital de Ondores, Provincia y Región Junín, la cual me honro representar. Así mismo, para manifestarle lo siguiente:

En cumplimiento de lo establecido en la ley N° 28611, Ley General del Ambiente, y su modificatoria el Decreto Legislativo N° 1055, donde se señala que las entidades deberán enviar anualmente un listado con las denuncias ambientales, con la finalidad de hacer publica esta informacion a la población a traves del Sistema Nacional de Información Ambiental SINIA, me permito informar que durante el año 2024, la Municipalidad Distrital de Ondores **NO HA REGISTRADO** denuncias ambientales dentro de su jurisdicción.

Adjunto:

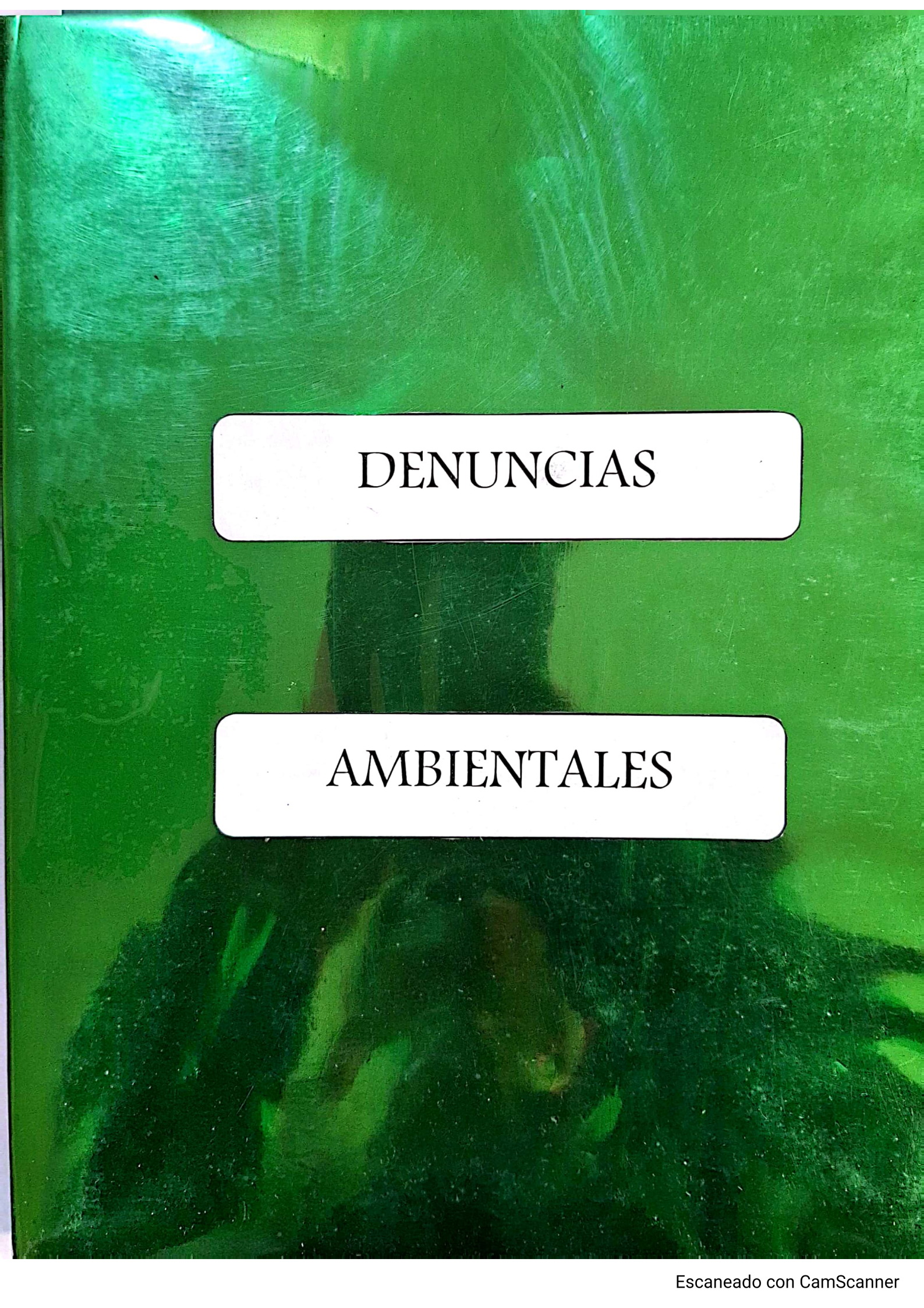
- Copia simple de registro de denuncias ambientales.

Sin otro particular, hago propicio la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente;



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
ONDORES
P.C. Orlando Beto Laureano Blanco
ALCALDE



DENUNCIAS

AMBIENTALES

PERIODO

2024



